

# **INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO**

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80769 DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - UGEL SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

## **TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

HUAMANCHUMO ARANGURI, Yanett Soledad

La Libertad - Perú

2018

## Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E.....	3
1.2. Formulación del Problema Identificado.....	5
2. Diagnóstico.....	9
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados .....	9
2.1.1. Resultados cuantitativos .....	9
2.1.2. Resultados cualitativos .....	10
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de IE, Compromisos de Gestión y el Marco del Buen Desempeño Directivo...	12
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	21
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	24
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	28
5.1 Marco Conceptual.....	28
5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.....	28
5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.....	28
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico.....	28
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico.....	28
5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo pedagógico.....	29
5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.....	29
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento.....	29
5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico....	30
5.1.1.3. Evaluación.....	30
5.1.1.3.1. Definición de evaluación.....	30
5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación.....	30
5.1.2 Área de Comunicación.....	31
5.1.2.1. Enfoque del área de Comunicación.....	31
5.1.2.1.1. Enfoque comunicativo textual.....	31
5.1.2.2. Competencias del área de Comunicación.....	32
5.1.2.2.1. Comprende textos escritos.....	32
5.1.2.3. Niveles de comprensión lectora.....	33
5.1.2.3.1. Nivel Literal.....	33

5.1.2.3.2. Nivel Inferencial.....	34
5.1.2.3.3. Nivel Criterial.....	34
5.1.2.4. Estrategias Metodológicas para la comprensión de texto	34
5.1.2.4.1. Leemos textos predecibles.....	34
5.1.2.4.2. Caminata de lectura.....	35
5.1.2.4.3. Interrogamos textos.....	35
5.1.2.4.4. Leemos textos informativos.....	36
5.1.2.5. Recursos y materiales para desarrollar la competencia...	36
5.1.2.6. Estrategias para facilitar el clima escolar.....	37
5.1.2.6.1. Estrategias desde la convivencia democrática.	37
5.1.2.6.1. La participación estudiantil.....	37
5.1.2.7. Planificación de las sesiones.....	38
5.2 Experiencia Exitosa.....	39
6. Diseño del Plan de Acción .....	40
6.1 Objetivos.....	40
6.1.1 Objetivo general.....	40
6.1.2 Objetivos específicos.....	40
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	40
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	44
8. Presupuesto.....	49
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	51
10. Lecciones Aprendidas.....	53
Referencias.....	54

## Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de Problemas	8
<i>Figura 2.</i>	Análisis de Resultados del Diagnóstico	16
<i>Figura 3.</i>	Caracterización del Rol como Líder Pedagógico	23
<i>Figura 4.</i>	Matriz del Plan de Acción	42
<i>Figura 5.</i>	Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción	45
<i>Figura 6.</i>	Riesgos y medidas a adaptar del Plan de Acción	48
<i>Figura 7.</i>	Presupuesto de Plan de Acción	49

## **Introducción**

El presente trabajo académico tiene relación al problema priorizado que afecta el aprendizaje en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes en el III Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80769 del distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, región La libertad. Este trabajo se realiza con la finalidad de optar el título de Segunda Especialización en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico.

Los bajos niveles de aprendizaje registrado en los resultados de la Evaluación Censal en los últimos años (2015-2016) generaron una reflexión colectiva de los diferentes actores de la Institución Educativa N° 80769. Este análisis ha permitido identificar y priorizar la problemática, sobre la cual se ha realizado el diagnóstico; para ello ha sido necesario manejar criterios cuantitativos para su medición y cualitativos para su comprensión, cuyos resultados se han relacionado con los procesos de gestión de la institución educativa, MBDDirectivo y Compromisos de Gestión Escolar a fin de lograr una mirada total del problema, del rol que debe asumir el directivo, y de este análisis surgió la alternativa de solución al problema evaluando su pertinencia y viabilidad.

En el primer acápite del informe se hace referencia la identificación de la problemática en el cual se detalla la caracterización del contexto de la institución educativa así como la formulación del problema priorizado en el cual se explica cada una de las causas, identificando sus factores y efectos en relación a los aprendizajes; en el segundo acápite presenta el diagnóstico del problema en el cual se precisa los resultados cuantitativos y cualitativos de los instrumentos aplicados y la relación del problema con la visión de cambio.

En el tercer acápite hace referencia a la caracterización del rol como líder pedagógico, teniendo en cuenta las dimensiones propuesto por Viviane Robinson; en el cuarto acápite presenta el planteamiento de la alternativa de solución, el quinto acápite contiene la sustentación de la alternativa priorizada a través del marco teórico y experiencia exitosa; en el sexto acápite se establece el diseño del plan de acción precisando objetivos tanto general como específicos y se presenta la matriz del Plan de Acción.

En el séptimo acápite presenta un plan de Monitoreo y Evaluación; en el octavo acápite se detalla el presupuesto por cada actividad programada; en el noveno acápite se hace una descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción y finalmente en el décimo acápite se menciona las lecciones aprendidas como producto de la elaboración del Plan de Acción.

## **1. Identificación de la Problemática**

### **1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE**

La Institución Educativa tiene como denominación N° 80769, se encuentra ubicada en el caserío Retambo, distrito Quiruvilca, Provincia Santiago de Chuco, región La Libertad, este caserío goza de un clima templado, se encuentra ubicado bajo la peña Mogash, el cerro Santa Rosa, y el canal de regadío “Vicente Jiménez” el cual abastece de agua el pueblo Santiago de Chuco y caseríos aledaños, para llegar a este caserío se tiene como referencia la trocha carrózale del caserío La Soledad.

En el caserío Retambo, se cuenta con un aproximado de 120 familias, la zona está rodeada de bosques de árboles de eucalipto para la venta de palos como leña o para las mineras, la principal actividad económica es la crianza de ganado vacuno y una agricultura en menor escala. Esta situación genera demandas territoriales para la escuela de priorizar una formación en los estudiantes, con capacidades de emprendimiento para capitalizar oportunidades económicas, como la industrialización de productos lácteos y mejora de la actividad agrícola; así mismo se requiere de personas con actitud de emprendimiento con capacidad de trabajar en equipo. Se observan malos hábitos del cuidado del medio ambiente, quema de basura y arrojo de basura al canal de agua, lo que representa un reto para enseñar en un marco de conciencia ambiental.

El local de la Institución Educativa N° 80769, es propio y de material concreto, está distribuido de la siguiente manera: pabellón nivel inicial de un piso, con dos ambientes pedagógicos, servicios higiénicos, patio y juegos recreativos y cerco perimétrico de concreto; el pabellón del nivel primario, de dos pisos de material rustico de adobe revestido con concreto en el primer piso dos aulas, almacén y dirección en el segundo piso tres aulas pedagógicas y tres letrinas; en el pabellón del nivel secundaria construcción de material concreto de dos pisos con seis aulas pedagógicas y los servicios higiénicos, losa deportiva y cerco perimétrico.

En la actualidad la Institución Educativa N° 80769; brinda el servicio educativo en los tres niveles inicial, primaria y secundaria, se caracteriza por ser poli docente

multigrado en el nivel inicial y nivel primaria y poli docente completo en el nivel secundaria con cinco docentes nombrados y seis docentes contratados, con una población escolar en el presente año de 142 estudiantes entre los tres niveles y la directora esta designada por tres años.

Entre las fortalezas de la institución educativa se cuenta con docentes nombrados con grado de maestría, licenciados en educación, docentes con diplomados, directivo con formación en gestión escolar, docentes tutores con conocimientos en psicología educativa, se cuenta con equipamiento multimedia para la planificación de sesiones de aprendizaje, infraestructura moderna, apoyo de los padres de familia dentro de las organizaciones internas.

Entre las oportunidades de la institución educativa se mantiene una relación cordial con la comunidad existe una coordinación permanente ya que el caserío cuenta con organizaciones de base como: Ronda Campesina, Agente Municipal, Teniente Gobernador, Programa Juntos, Vaso de leche, Enfermera del puesto satélite del caserío, asimismo se cuenta con las capacitaciones que realiza la Municipalidad Distrital de Quiruvilca, UGEL Santiago de Chuco, Perueduca, que permitirá mejorar la labor educativa del docente así como el rendimiento académico y bienestar de los estudiantes. Estas potencialidades serán importantes para la generación del cambio en la mejora de los aprendizajes y de la calidad de vida de la comunidad de Retambo.

## **1.2 Formulación del Problema Identificado**

Luego de haber revisado y analizado la documentación sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes en la evaluación censal de los años 2015 y 2016, se formuló el siguiente problema: Bajos niveles de logro de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación en el III Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80769, del distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, - UGEL Santiago de Chuco – La Libertad.

El problema priorizado ha sido analizado a través de la técnica del árbol de problemas, en el cual se identificó como primera causa que ha originado este problema es la inadecuada planificación del tiempo en el desarrollo de los procesos

pedagógicos. y didácticos. Entre los factores que se relacionan a esta causa se encuentra el poco desarrollo de las capacidades profesionales de los docentes, en la que los docentes no planifican adecuadamente el tiempo y no concluyen las actividades propuestas. Todo esto ha incitado que los estudiantes estén desmotivados.

Una segunda causa del problema es el inadecuado monitoreo y acompañamiento a los docentes. El factor relacionado con esta causa es la planificación del monitoreo y acompañamiento que no se adapta a la realidad. Al no tener un acompañamiento planificado y sistemático, los docentes han terminado improvisando la ejecución de las sesiones de aprendizaje ya que no han recibido asesoría colegiada, desarrollo de talleres o apoyos personalizados y por consiguiente los estudiantes no logran aprendizajes significativos.

Una tercera causa es la planificación individualizada , descontextualizada y con limitado uso de materiales y recursos educativos. Entre los factores que se relacionan a esta causa se encuentran la motivación de los docentes por cumplir sus funciones y realizar un trabajo colegiado que les permita planificar y utilizar recursos y materiales educativos de forma adecuada. Todo esto ha provocado que las sesiones se desarrollen logrando aprendizajes poco significativos y los estudiantes no comprendan lo que leen.

Una cuarta causa del problema es que no se respetan las acuerdos de convivencia durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje y el factor asociado es la Gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Esto ha dado lugar a que los estudiantes demuestren conductas negativas durante el desarrollo de las sesiones que dificultan los aprendizajes.

En atención a estas causas que permitan superar el problema en lo que respecta a la causa docentes inadecuada planificación del tiempo en el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos se cuenta con la fortaleza de trabajar con docentes nombrados con maestría, licenciados en educación, docentes con estudios en diplomados; así mismo se tiene la oportunidad de participar en capacitaciones y programas de actualización docente virtuales de los programas educativos de Perueduca y otros organizados por el Ministerio de Educación.

En lo que respecta a la causa inadecuado monitoreo y acompañamiento se cuenta con la fortaleza de que el directivo asiste al programa de especialización en gestión escolar promovido por el Ministerio de Educación, contando con la oportunidad de que la institución educativa tiene convenio con la Municipalidad distrital de

Quiruvilca por lo que permanentemente se participa de las capacitaciones, diplomados y cursos de formación que realiza para los docentes del distrito.

Para la causa planificación individualizada , descontextualizada con limitado uso de materiales y recursos educativos por parte de los docentes se cuenta con la fortaleza que el directivo se encuentra capacitado en planificación curricular teniendo como oportunidad que la institución educativa pertenece a una Red Educativa donde se realizan diferentes capacitaciones, talleres, jornadas de interaprendizaje, jornadas de reflexión relacionadas a planificación curricular teniendo en cuenta el contexto y las necesidades e intereses de los estudiantes.

Para la causa no se respetan los acuerdos de convivencia por los estudiantes durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje, la institución educativa cuenta con la fortaleza de tener docentes tutores con conocimiento de psicología, así mismo se cuenta como oportunidad la presencia de psicólogos en el área de tutoría de la UGEL-Santiago de Chuco, quienes brindan orientaciones, asesoría y capacitaciones de los diferentes temas que se deben trabajar en tutoría.

Es importante superar las dificultades identificadas porque aplicar una metodología adecuada favorece el desarrollo de las competencias en el área de comunicación, desarrollar un adecuado monitoreo y acompañamiento permite fortalecer el desempeño docente, realizar una planificación contextualizada permite mejorar la elaboración de sesiones de aprendizaje y mejorar el clima escolar dentro del aula favorece crear las condiciones para el aprendizaje.

A continuación muestro el árbol de problemas de mi institución educativa el cual presenta las causas y efectos que conllevan el desarrollo del problema “Bajos niveles de logro de aprendizaje en la competencia comprende textos en el área de Comunicación del III Ciclo de Educación Básica Regular” en el que, me proyecto cambiar para mejorar las capacidades pedagógicas de los docentes y por ende mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

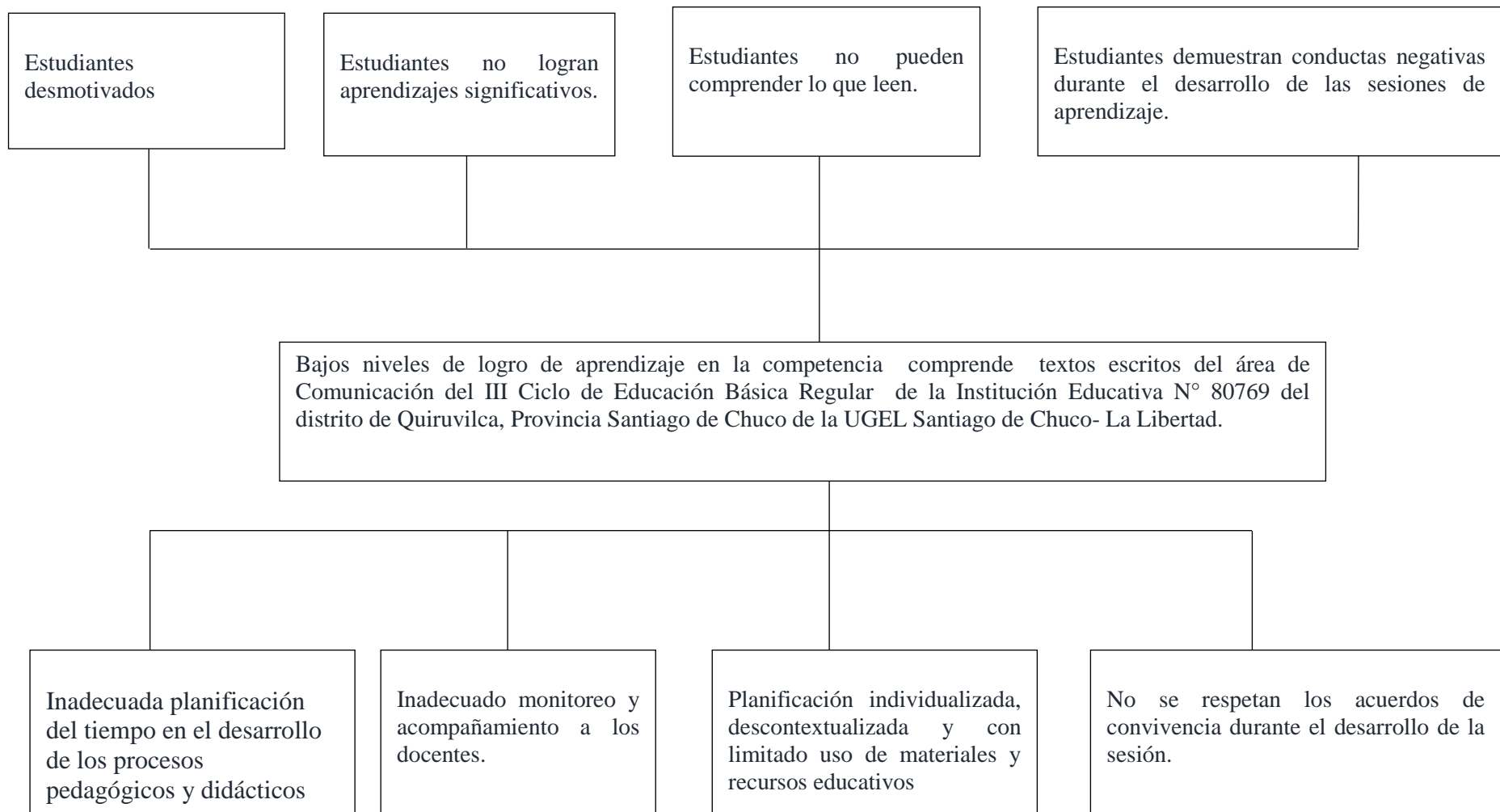


Figura 1. Árbol de problemas.

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

**2.1.1 Resultados cuantitativos.** Con respecto a la inadecuada planificación del tiempo en el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos respecto al uso pedagógico del tiempo el docente alcanzo 100% de indicadores ubicados en el nivel proceso donde se muestra que tiene dificultad para dosificar el tiempo al desarrollo de la sesión de aprendizaje, en planificar sus actividades pedagógicas, en desarrollar los procesos pedagógicos en la competencia de comprensión de textos. Esto se debe a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tiene claro el enfoque del área de Comunicación. Así mismo, no ha tenido un monitoreo adecuado, ni ha recibido asesoría colegiada permanente.

Con respecto a la planificación individualizada y descontextualizada se observó el uso de herramientas pedagógicas durante el desarrollo de la sesión en el que docente monitoreado alcanzo el 88% de indicadores ubicados en el nivel proceso lo que demuestra que el docente tiene dificultad en: problematizar y/o plantear el reto cognitivo, en usar estrategias metodológicas en comprensión de textos del área de Comunicación. Esto se debe a que el docente no ha sido monitoreado ni acompañado durante su práctica pedagógica desarrollando actividades memorísticas y/o tradicionales que no favorecen para promover los aprendizajes, asimismo, no han recibido monitoreo ni trabajo colegiado.

Con respecto a la utilización de recursos y materiales educativos durante la sesión de aprendizaje el docente monitoreado alcanzó el 50 % de indicadores ubicados en el nivel proceso y el 50 % de indicadores ubicados en el nivel logrado. Donde el docente demuestra que aún le falta utilizar los materiales y/o recursos educativos de manera oportuna durante el desarrollo de la sesión así mismo no elabora material con participación de los estudiantes para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Esto se debe a que el docente no ha recibido asesoría y capacitación sobre uso adecuado de los materiales y/o recursos educativos.

Con respecto a la gestión un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes el docente monitoreado alcanzó el 33% de indicadores ubicados en el

nivel proceso y el 67 % de indicadores ubicados en el nivel logrado. Estos resultados nos permiten afirmar que al docente aún le falta dialogar y escuchar con atención a los estudiantes mediante una comunicación estimulante a través de gestos, palabras motivadores. Esto se debe a que el docente no usa estrategias adecuadas para reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes en la gestión de un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes.

**2.1.2 Resultados cualitativos.** En relación a la planificación del monitoreo y acompañamiento los docentes entrevistados aseveran que el directivo solo elabora el plan de monitoreo y da a conocer las acciones a realizar lo que resulta que el trabajo se realice de manera desorganizada dificultando la participación activa del docente y el mejoramiento de sus capacidades, según el texto el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente precisa construir acuerdos previos entre docentes y directivos sobre los criterios y los medios en base a los cuales se va a recoger información sobre su quehacer pedagógico en el aula, Ministerio de Educación (2017).

Los docentes entrevistados afirman que el directivo utiliza una ficha de monitoreo que no es socializada y no se desarrolla un acompañamiento pedagógico que permita realizar un análisis crítico reflexivo de la práctica docente. De acuerdo con la (Resolución de Secretaria General N° 008, 2016, p.4) precisa que el Acompañamiento Pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes de manera individual y colectiva la mejora de su práctica pedagógica, Ministerio de Educación (2017).

Respecto al asesoramiento para el manejo de los procesos pedagógicos los docentes afirman que se realiza de forma teórica siendo una estrategia que no permite desarrollar capacidades de intervención y la construcción de estrategias diferentes. Al respecto el texto Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente precisa que para cambiar sus prácticas, los docentes requieren de apoyo externo de estructuras y dispositivos que actúen como mediadoras y facilitadoras de cambio, que contribuyan a potenciar su capacidad para resolver problemas y enfrentar desafíos de mejorar la práctica educativa, Ministerio de Educación (2017).

Así mismo los docentes entrevistados afirman que no logran reconocer los aspectos a corregir para asumir compromisos y mejorar su práctica pedagógica. Al respecto el Marco del Buen Desempeño Docente precisa en la Competencia ocho

“Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional”, Ministerio de Educación (2017).

Finalmente los docentes entrevistados afirman que se propicia la participación de los padres de familia a través de los comités de aula sin embargo algunos no participan por las labores que realizan en otros lugares, razón por la cual no contribuyen para el logro de los aprendizajes de sus menores hijos. Según Marco del Buen Desempeño Directivo precisa en el dominio uno, competencia dos. “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad”, Ministerio de Educación (2017).

## **2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño del Directivo**

El problema que se presenta en el trabajo académico es bajo nivel de logros de aprendizaje en la competencia comprende texto escritos del área de Comunicación en el III Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80769 del distrito Quiruvilca, provincia Santiago de Chuco, UGEL Santiago de Chuco - La Libertad. Para realizar el diagnóstico del problema se han aplicado instrumentos para obtener resultados cuantitativos y cualitativos.

Los resultados obtenidos de los instrumentos cuantitativos nos permiten afirmar que los docentes tienen dificultades para : dosificar el tiempo durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, usar estrategias metodológicas referidas al enfoque del área de Comunicación y acompañar a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje, sus intereses y necesidades; asimismo, aún le falta reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y positiva; por otro lado no utiliza los recursos y materiales educativos de acuerdo al desarrollo de la sesión de forma oportuna. Dicha situación se debe a que los docentes no han tenido un monitoreo debido, ni han recibido un acompañamiento pertinente ya que no se ha planificado un trabajo colegiado, para fortalecer sus capacidades pedagógicas.

Entre los procesos que se encuentran comprometidos con el problema tenemos: el proceso referido a la dificultad de la dosificación del tiempo para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje (PO02.2), por lo que no se está realizando el compromiso cuatro Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica y el compromiso tres Cumplimiento de la calendarización y se encuentra implicado con la competencia tres del Marco del Buen desempeño Directivo Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos

El proceso referido al uso de herramientas pedagógicas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje (PO03) fortalecer el desempeño docente, frente a esta situación no se está cumpliendo con el compromiso cuatro Acompañamiento y Monitoreo; y se encuentra implicado con la competencia seis del Marco del Buen Desempeño Directivo Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

El proceso referido a la utilización de los recursos y materiales educativos tenemos (PS03.2) Fortalecer el desempeño docente, y (PO02.3) Prepara condiciones para la gestión del aprendizaje; dentro de los compromisos que no se está realizando es el compromiso cuatro Acompañamiento Pedagógico a la vez se encuentra implicado con la competencia tres del Marco del Buen Desempeño Directivo Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros así como previniendo riesgos.

El proceso referido a gestión de un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes tenemos al proceso (PO05) Gestionar la convivencia escolar y la participación; el compromiso que no se realiza es el cinco Gestión de la convivencia escolar; según el Marco del Buen Desempeño Directivo se relaciona con la competencia dos Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

Dentro de las conclusiones con respecto a los resultados cualitativos de la aplicación del instrumento tenemos: el directivo elabora el plan de monitoreo sin la

intervención de los docentes y solo da a conocer las acciones a realizar y tiene relación con el proceso (PO03.3) Realizar Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, el cual no se cumple con el compromiso de gestión escolar cuatro Monitoreo y Acompañamiento a la práctica pedagógica dentro de la institución y se encuentra implicado con la competencia seis del Marco del Buen Desempeño Directivo Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta.

En cuanto a que el directivo realiza el monitoreo, pero **no** considera un espacio para la asesoría a los docentes tiene relación con el proceso PO03.3 Realiza el Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico; el mismo que señala que no se está cumpliendo con el compromiso cuatro Acompañamiento y Monitoreo y tiene relación con la Ley del Marco del Buen Desempeño Directivo, competencias seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta.

En cuanto a que el directivo realiza el asesoramiento teórico la cual no permite desarrollar capacidades se relaciona con el proceso PO03 Fortalecer el desempeño el cual indica que no se está cumpliendo con el compromiso cuatro Acompañamiento y monitoreo y tiene relación con la Ley del Marco del Buen Desempeño Directivo, competencias seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta.

En cuanto a que los docentes no logran reconocer los aspectos a corregir para asumir compromisos se relaciona con el proceso PO03 Fortalecer el desempeño el cual indica que no se está cumpliendo con el compromiso cuatro Acompañamiento y monitoreo y tiene relación con la Ley del Marco del Buen Desempeño Directivo, competencias cinco. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

En cuanto a la participación de los padres de familia se relaciona con el proceso PO05 Gestionar la convivencia escolar y la participación, el cual indica que no se está cumpliendo con el compromiso cinco Gestión de la convivencia escolar y tiene relación con la Ley del Marco del Buen Desempeño Directivo, competencias dos. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la

institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

El reto que tiene el directivo es alcanzar resultados óptimos en el logro de aprendizaje en la competencia de comprende textos en el área de Comunicación en el III Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80769 del distrito de Quiruvilca de la provincia Santiago de Chuco, UGEL Santiago de Chuco, para elevar las metas de aprendizaje. Así mismo asumir los siguientes desafíos promover el uso de estrategias metodológicas adecuadas y pertinentes para el desarrollo de competencias en comprensión de textos, implementar un adecuado monitoreo y acompañamiento para mejorar las capacidades de los docentes, realizar una planificación contextualizada de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes para mejorar el rendimiento de los estudiantes, propiciar el respeto de los acuerdos de convivencia durante el desarrollo de la sesión para tener un buen clima institucional.

A continuación se presenta el análisis de resultados del diagnóstico que presenta el problema presentado en la Institución Educativa, diagnóstico (resultados cuantitativos y cualitativos), los procesos de gestión institucionales que se encuentran implicados, los compromisos de gestión que no se están realizando y las competencias del Marco del Buen Desempeño Directivo que se encuentran implicados.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Bajos niveles de logro de aprendizaje en la competencia comprende textos en el área de Comunicación en los estudiantes del III Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80769, distrito de Quiruvilca de la provincia Santiago de Chuco de la UGEL Santiago de Chuco- La Libertad.</p>	<p><b>Resultados cuantitativos:</b> Con respecto a la inadecuada planificación del tiempo en el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos el docente alcanzo 100% de indicadores ubicados en el nivel proceso donde se muestra que tiene dificultad para dosificar el tiempo al desarrollo de la sesión de aprendizaje, en planificar sus actividades pedagógicas, en desarrollar los procesos pedagógicos en la competencia de comprensión de textos. Esto se debe a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tiene claro en enfoque del área de Comunicación. Así mismo, no ha tenido un monitoreo adecuado, ni ha recibido asesoría colegiada permanente.</p> <p>Con respecto al uso de herramientas pedagógicas durante el desarrollo de la sesión el docente monitoreado alcanzo el 88% de indicadores ubicados en el nivel proceso lo que demuestra que el docente tiene dificultad en: problematizar y/o plantear el reto cognitivo, en usar estrategias metodológicas en comprensión de textos del área de Comunicación. Esto se debe al uso de estrategias metodológicas memorísticas y/o tradicionales que no favorecen para promover los aprendizaje, asimismo, no han recibido monitoreo ni trabajo</p>	<p>PO02.2 Programar el tiempo para el aprendizaje.</p> <p>PO03 Fortalecer el desempeño docente.</p> <p>PO03 Fortalecer el desempeño docente.</p>	<p>Compromiso 4</p> <p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica.</p> <p>Compromiso 3</p> <p>Cumplimiento de la calendarización.</p> <p>Compromiso 4</p> <p>Acompañamiento y monitoreo.</p>	<p>Competencia 3</p> <p>Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todos los estudiante gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos (Ministerio de Educación, 2014, p. 33).</p> <p>Competencia 6</p> <p>Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2014, p.33).</p>

<p>colegiado.</p> <p>Con respecto a la utilización de recursos y materiales educativos durante la sesión de aprendizaje el docente monitoreado alcanzó el 50 % de indicadores ubicados en el nivel proceso y el 50 % de indicadores ubicados en el nivel logrado. Donde el docente demuestra que aún le falta utilizar los materiales y/o recursos educativos de manera oportuna durante el desarrollo de la sesión así mismo no elabora material con participación de los estudiantes para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Esto se debe a que el docente no ha recibido asesoría y capacitación sobre uso adecuado de los materiales y/o recursos educativos.</p> <p>Con respecto a la gestión un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes el docente monitoreado alcanzó el 33% de indicadores ubicados en el nivel proceso y el 67 % de indicadores ubicados en el nivel logrado. Estos resultados nos permiten afirmar que al docente aún le falta dialogar y escuchar con atención a los estudiantes mediante una comunicación estimulante a través de gestos, palabras motivadores. Esto se debe a que el docente no usa estrategias adecuadas para reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes en la gestión de un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes.</p> <p><b>Resultados cualitativos</b></p>	<p>PO02 Prepara condiciones para la gestión del aprendizaje</p> <p>PO05.- Gestionar la convivencia escolar y la participación.</p>	<p>Compromiso 4</p> <p>Acompañamiento y Monitoreo.</p> <p>Compromiso 5.-</p> <p>- Gestión de la convivencia escolar.</p>	<p>Competencia 3</p> <p>Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos (Ministerio de Educación, 2014, p. 33).</p> <p>Competencia 2</p> <p>Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (Ministerio de Educación, 2014, p. 33).</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En relación a la planificación del monitoreo y acompañamiento los docentes entrevistados aseveran que el directivo solo elabora el plan de monitoreo y da a conocer las acciones a realizar lo que resulta que el trabajo se realice de manera desorganizada dificultando la participación activa del docente y el mejoramiento de sus capacidades, según el texto el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente precisa construir acuerdos previos entre docentes y directivos sobre los criterios y los medios en base a los cuales se va a recoger información sobre su quehacer pedagógico en el aula, Ministerio de Educación (2017).

Los docentes entrevistados afirman que el directivo utiliza una ficha de monitoreo que no es socializada y no se desarrolla un acompañamiento pedagógico que permita realizar un análisis crítico reflexivo de la práctica docente. De acuerdo con la (Resolución de Secretaria General N° 008, 2016, p.4) precisa que el Acompañamiento Pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes de manera individual y colectiva la mejora de su práctica pedagógica, Ministerio de educación (2017).

Respecto al asesoramiento para el manejo de los procesos pedagógicos los docentes afirman que se realiza de forma teórica siendo una estrategia que no permite desarrollar capacidades de intervención y la construcción de estrategias diferentes. Al respecto el texto Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente precisa que para cambiar sus prácticas, los docentes requieren de apoyo externo de estructuras y dispositivos que actúen como mediadoras y facilitadoras de cambio, que contribuyan a potenciar su capacidad para resolver problemas y enfrentar desafíos de mejorar la práctica educativa, (Ministerio de Educación, 2017).

Así mismo los docentes entrevistados afirman que no logran reconocer los aspectos a corregir

PO03 Fortalecer el Desempeño docente.

PE03.3 Acompañamiento pedagógico.

PO03 Fortalecer el desempeño.

PO03 Fortalecer el desempeño docente.

Compromiso 4

Acompañamiento monitoreo.

Compromiso 4

Acompañamiento y monitoreo.

Compromiso 4

Acompañamiento monitoreo.

y

y

Competencia 6

Competencia 6

Competencia 6

Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta (Ministerio de Educación, 2014, p. 33).

Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta (Ministerio de Educación, 2014, p. 33).

Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta (Ministerio de Educación, 2014, p. 33).



### 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico contempla cinco dimensiones tomando en cuenta las propuestas por Viviane Robinson citado en el texto del módulo Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del Liderazgo Pedagógico (Ministerio de Educación, 2016). La primera dimensión es el establecimiento de metas y expectativas, en referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje en la competencia comprensión de textos en el área de Comunicación de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades y a la vez siendo un compromiso de Gestión Escolar para alcanzar los resultados esperados de aprendizaje.

La segunda dimensión es la obtención y asignación de recursos de manera estratégica, en referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea: Administrar los bienes y recursos, firmar convenios con instituciones, distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa del área de Comunicación en todas las aulas para su uso respectivo. Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos y estén al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.

Para la tercera dimensión según Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea fortalecer el MAE. Es muy importante realizar el monitoreo porque permite recoger información de la acción educativa para ejecutar de manera adecuada y pertinente los procesos pedagógicos y de gestión de la labor docente, determinar sus debilidades y fortalezas, todo ello para asesorar oportunamente y lograr la mejora de su práctica pedagógica.

La cuarta dimensión: promover y participar en el aprendizaje y desarrollo profesional. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar la CPA con grupos de interaprendizaje, promoviendo la preparación docente con relación a la competencia de comprensión de textos en el área de Comunicación a través del trabajo colegiado y jornadas de reflexión y grupos de interaprendizaje. Es

muy importante realizar estas actividades porque permite a los docentes intercambiar ideas, estrategias, experiencias relacionadas con su práctica, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su labor pedagógica.

En la última dimensión de Robinson se considera asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea gestionar el espacio pedagógico, adecuado e implementado. Es fundamental implementar los espacios pedagógicos para el trabajo eficiente. Porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

En esta parte del trabajo académico presento el cuadro sobre la caracterización del rol como líder pedagógico de la institución educativa, donde se presenta las cinco dimensiones de liderazgo pedagógico (Establecimiento de metas y expectativas, Obtención y asignación de recursos de manera estratégica, Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza, Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado y Asegurar un entorno ordenado y de apoyo) que plantea Viviane Robinson relacionado con el problema a solucionar.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	Precisar las metas de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades.	Porque es compromiso de la gestión escolar para alcanzar los resultados esperados de aprendizaje.
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.	Administrar los bienes y recursos, firmar convenios con instituciones. Distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa en el área de comunicación para su uso respectivo.	Porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.
Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza.	Fortalecer el MAE en coordinación con los actores de la Institución Educativa.	Porque es un proceso fundamental de toda acción educativa el monitoreo y acompañamiento para ejecutar de manera adecuada y pertinente los procesos pedagógicos y de gestión.
Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado.	Promoción de comunidades profesionales de aprendizaje.	Porque existe la necesidad de promover las competencias docentes para asegurar los resultados óptimos del aprendizaje a través del intercambio de experiencias, estrategias, ideas. Para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su labor educativa.
Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	Diseñar un plan de soporte y funcionamiento de la Institución Educativa  Reestructurar la escuela definiendo los roles y funciones.	Porque existe la necesidad de implementar los espacios pedagógicos para el trabajo eficiente. Porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

#### **4. Planteamiento de la Alternativa de Solución**

Después de realizar el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Bajos niveles de logro de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación del III Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80769, del distrito de Quiruvilca, Provincia Santiago de Chuco, UGEL Santiago de Chuco - La Libertad; se ha determinado como alternativa pertinente y viable la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación. Dentro de esta selección la institución educativa ha considerado criterios para mejorar el logro de aprendizajes, generación de retos, desafíos y su relación con la gestión curricular, la convivencia escolar.

El MAE a través de la institución educativa le compete atender las demandas y necesidades de los profesores del área de Comunicación; como el uso de estrategias metodológicas desfasadas, impropio monitoreo y acompañamiento, planificación individualizada, que no está de acuerdo al contexto y no se respeten los acuerdos de convivencia durante la sesión que no conllevan al mejoramiento de la calidad de la educación. Siendo necesario contar con la predisposición del directivo y docentes por asumir compromisos de mejorar la práctica pedagógica a través de su preparación en sus capacidades pedagógicas, el buen clima institucional, la utilización del equipo multimedia, infraestructura moderna así como el apoyo de los padres de familia a través de las organizaciones escolares como APAFA, CONEI.

El Monitoreo pedagógico como proceso sistemático permite planificar a través una secuencia de actividades para el cumplimiento de metas a desarrollar durante el año escolar. Los resultados obtenidos a través de un diagnóstico nos permite identificar logros y aspectos críticos presentados en su ejecución; esta información luego de un análisis y reflexión permite tomar decisiones coherentes y oportunas a fin de darle continuidad a las actividades y/o corregirlas y optimizar los resultados, orientándolos hacia el logro de los aprendizajes por los estudiantes, este trabajo se realiza en consenso con la participación de los actores educativos para su conocimiento y cumplimiento. Así el Ministerio de Educación, (2017) reconoce que el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente centrada en los objetivos de la escuela, promueve en los docentes reconocer de manera individual y

colectiva, la mejora de su práctica pedagógica a partir de las dificultades, debilidades y desconocimiento de sus capacidades pedagógicas para lograr la implementación de los cambios necesarios para forjar lograr su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La experiencia exitosa denominada “Experiencia en el Fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre Docentes, para la Mejora de la Calidad Educativa”, desarrollado en la Institución Educativa N° 0523 Luisa del Carmen del Águila Sánchez” La Banda Shilcayo-Tarapoto de la Región San Martín desarrollada en el 2015, es una muestra de los aprendizajes logrados en el proceso de implementación del acompañamiento pedagógico para la mejora de la calidad educativa.

Dentro de la institución educativa el directivo como líder pedagógico proyecta y establece metas y expectativas para el logro de aprendizajes en los estudiantes en el área de Comunicación de la Institución Educativa N° 80769, las cuales deben ser concertadas y socializadas con la participación de la comunidad educativa con el fin de perfeccionar su situación de lograr aprendizajes de calidad. Siendo necesario en este proceso la reflexión, monitoreo, acompañamiento y retroalimentación de la práctica pedagógica así como su participación en las acciones de planificación colegiada para orientar el trabajo docente a través de la preparación académica que reconozca el progreso educativo. Estas acciones se deben realizar en un ambiente ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse partícipes de esta tarea educativa.

La adecuada implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica toma en cuenta la integración de los procesos pedagógicos estratégicos, misionales y de soporte con cada uno de los procesos de gestión escolar inmersos en este problema. En el proceso de dirección y liderazgo se relaciona principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3) el cual se da con la planificación institucional y atendiendo las demandas sociales; en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar se implementa con el fortalecimiento del trabajo docente y asesoramiento del trabajo colegiado (PO03.1) a través de las comunidades profesionales de aprendizajes y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3) para mejorar la práctica pedagógica del docente.

En el caso del soporte al funcionamiento de la institución educativa tiene relación con el proceso de la administración de recursos humanos el cual se da a través del monitoreo el desempeño y rendimiento (PS01.2) del directivo, docentes, estudiantes y el apoyo que permanente de los padres de familia para la mejora de los aprendizajes.

La relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño Directivo y compromisos de Gestión Escolar tienen el mismo propósito mejorar la calidad educativa. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y por ende, la mejora de los aprendizajes en el área de Comunicación exactamente en la competencia comprende textos escritos; así como la gestión curricular debe estar comprometida con la formación integral de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias, capacidades y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje. Donde la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de Gestión Escolar, monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica en la institución educativa, que se relaciona directamente en los aprendizajes de los estudiantes al generar actividades de mejora en la práctica pedagógica (competencias pedagógicas, metodología, atención personalizada, relaciones interpersonales y su compromiso en la mejora de los aprendizajes), es necesario que el docente tenga claro la visión, valores, metas profesionales, responsabilidad, procesos de reflexión centrados en el aprendizaje de los estudiantes y su labor pedagógica dentro de una institución.

Es necesario considerar la integración de los actores educativos de forma democrática para lograr las metas programadas, organizar un clima de convivencia escolar con la práctica de valores como el respeto, el estímulo, la colaboración. A los profesores dentro de sus funciones les compete participar activamente en la planificación del monitoreo y acompañamiento, e involucrarse en las acciones de acompañamiento para fortalecer su capacidades pedagógica (Marco del Buen desempeño docente, 2012).

Un adecuado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación requiere que los estudiantes asuman el compromiso de lograr las metas de aprendizaje planteadas para la competencia comprende textos escritos, para ello deben participar activamente en las sesiones de aprendizaje, mientras que los padres de familia deben participar en los trabajos programados por la APAFA de la institución educativa, conformar la organización de los padres a través del CONEI, Comité de vigilancia, apoyar con materiales, asistir en forma permanente al llamado de la institución a informarse sobre

los resultados de los aprendizajes, conducta y comportamiento de sus hijos, asistir a las reuniones programadas, participar de las actividades planificadas en el PAT.

Dentro de esta tarea educativa se presentan dificultades dentro de ellas la directora de la Institución Educativa N° 80769, tiene desconocimiento para la programación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica; en la cual tendrá riesgos que enfrentar como: la resistencia del docente para ser monitoreado durante sus sesiones de aprendizaje, falta de disponibilidad de tiempo de los docentes para asistir a jornadas de reflexión y el docente demuestra resistencia a ser evaluado por temor a ser despedido; situaciones que se enfrentarán con Jornadas de sensibilización sobre la finalidad del monitoreo pedagógico, con una Planificación del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica de manera consensuada y flexible generando un ambiente de confianza y asertividad con los docentes, con el establecimiento de un dialogo interactivo que permita recoger las necesidades formativas con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales.

## 5. Sustentación de la alternativa de solución priorizada

### 5.1 Marco Conceptual

#### 5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

##### 5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* El monitoreo pedagógico constituye un proceso sistemático que permite verificar una continuidad de actividades programadas y el cumplimiento de lo programado. Los resultados ayudan a identificar logros y debilidades presentados en su desarrollo; esta información permite analizar y reflexionar para tomar medidas oportunas a través de actividades y optimizar los resultados, orientándolos hacia el logro de los aprendizajes. Es importante recoger la información de la práctica docente en el desarrollo de la comprensión de textos en los estudiantes del nivel primario para identificar logros y debilidades críticos a ser atendidos, Ministerio de Educación (2017).

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo pedagógico.* Hay diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto a la práctica docente. Considerando las características del contexto de la institución educativa así como las necesidades formativas de las capacidades pedagógicas de los docentes, las estrategias para la aplicación de monitoreo más pertinentes que se podrían utilizar pueden ser:

a. *Visita al aula.* Esta estrategia consiste en que el directivo visita el aula del docente para realizar una observación a través de una ficha de monitoreo que contiene los indicadores del plan de mejora. El propósito es identificar los avances en los compromisos sobre la base de los indicadores priorizados en la ficha de monitoreo y en el plan de mejora, para lo cual el directivo debe conocer los tres momentos de la visita: antes, durante y después de la visita, Ministerio de Educación (2017).

Antes de la Visita. Coordinación, preparación y dialogo.

Durante la visita. Observación, registro e intervención.

Después de la visita. Asesoría personalizada.

*b. Observación entre pares.* Esta estrategia permite el mejoramiento de la calidad educativa en la que los docentes conocedores o más preparados que tienen experiencia ejecutan esta tarea y por turnos, el docente experto visita a otro que presenta dificultades, debilidades en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje para registrar los logros obtenidos. El propósito es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas de aprendizaje y esta observación debe realizarse en un ambiente democrático, de confianza y el aporte sea recíproco para mejorar las capacidades pedagógicas en los docentes y poder superar estas dificultades, Ministerio de Educación (2017).

*5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo pedagógico sobre la práctica docente en comprensión de textos.*

*a. Ficha de observación.* Al realizar el monitoreo pedagógico se puede aplicar este instrumento que permite la observación directa y permite registrar las acciones, prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase entre el docente y los estudiantes para luego establecer un momento indicado para la asesoría a través de la asistencia personalizada al docente sobre la base de las observaciones, Ministerio de Educación (2017).

*b. Cuaderno de campo.* Este instrumento se puede aplicar ya que es flexible y su uso es frecuente para lograr los propósitos u objetivos de la información que se requiere obtener, este registro permite obtener resultados auténticos ya que se asemeja a una fotografía en el aula, en el que se permite registrar con precisión de hechos y la percepciones de los actores educativos en este caso docente - estudiantes, el directivo debe registrar la información útil, clara, explícita y objetiva de las acciones que se desarrollan durante la sesión de aprendizaje así como también los diferentes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso correcto de las herramientas pedagógicas, estrategias de aprendizaje de la competencia de comprensión de textos, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de comprensión lectora y el adecuado clima generado en el aula. Este instrumento aplicado tiene la finalidad de valorar el desempeño del docente frente a sus estudiantes en un ambiente de interacción educativa, Ministerio de Educación (2017).

**5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.**

*5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento.*

El acompañamiento pedagógico radica en brindar soporte técnico y afectivo para promover el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa; es una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el dialogo y la promoción de reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela. (Ministerio de Educación 2017, p.42)

*5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico.* Existen diversas estrategias de acompañamiento pedagógico que se pueden utilizar para la asesoría personalizada de los docentes y que este pueda mejorar sus capacidades pedagógicas. Considerando las características del contexto de la institución educativa así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de acompañamiento más pertinentes y viables podrían ser:

*a. Visitas al aula.* Esta estrategia permite la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase desarrollada por lo docentes para luego brindar asesoría y asistencia personalizada al docente sobre los resultados de las observaciones realizadas en las visitas programadas. Cada visita realizada a los docentes toma como insumo los resultados de la visita realizada anteriormente a fin de evidenciar la mejora de su práctica. La continuidad de las visitas dependerá de las necesidades del docente, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la escuela, Ministerio de Educación (2017).

*b. Jornadas de autoformación docente.* Esta estrategia al aplicarse permite fortalecer las competencias y capacidades de los docentes a través de la implementación e incorporación de conocimientos pedagógicos y estos deben responder a las necesidades, debilidades, dificultades de aprendizaje que presenta el docente especialmente en la competencia comprensión de textos, Ministerio de Educación (2017).

### **5.1.1.3. Evaluación.**

*5.1.1.3.1. Definición de evaluación.* “Es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”, (Ministerio de Educación, 2017, p.71)

*5.1.1.3.2. Instrumentos de Evaluación.*

*a. Lista de control.* La aplicación de este instrumento consiste en hacer un informe de las características de las diferentes clases observadas sobre las cuales el directivo tendrá que marcar si se realizan durante las sesiones de aprendizaje, los ítems planificados se refieren a comportamientos, acciones o incidentes que pueden aparecer o no durante un periodo de observación determinado, (Ministerio de Educación, 2017).

*b. Escalas de Observación.* Este instrumento permite registrar sistemáticamente diferentes series de rasgos o características a observar aplicadas por los docentes durante el desarrollo de una sesión de aprendizaje, Ministerio de Educación (2017).

*c. Códigos de categorías.* La categorización permite asignar lo que se observa a un sistema de categorías que pueden clasificarse y permite distinguir que conductas son principales para nuestro problemas de estudio, Ministerio de Educación (2017).

**5.1.2 Área de Comunicación.** Dentro de las competencias del currículo el área de comunicación permite el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes para interactuar con otras personas, entender, construir la realidad, y representar el mundo de forma real o imaginaria. Dentro de las competencias comunicativas el uso del lenguaje cobra vital importancia en la formación de las personas pues permite tomar conciencia de cada persona sus experiencias y saberes. El desarrollo de la comunicación aporta a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida dentro de un contexto, Ministerio de Educación (2009).

**5.1.2.1. Enfoque del área de Comunicación.** En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza aprendizaje corresponde al enfoque comunicativo. Este enfoque se enmarca en una representación sociocultural y destaca las prácticas sociales del lenguaje. Es comunicativo porque permite que los estudiantes comprenden y produzcan textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos como los escritos, audiovisuales y multimodales. Perspectiva sociocultural porque la comunicación se desarrolla en diferentes contextos sociales y culturales, teniendo en cuenta que en nuestro país se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano. Es sociable porque las situaciones comunicativas del lenguaje se realizan a través de las interacciones que las personas realizan cuando participan en la vida social y cultural, Ministerio de Educación (2009).

*5.1.2.1.1. Enfoque comunicativo textual.* Este enfoque orienta los procesos de enseñanza aprendizaje a través de las capacidades comunicativas que realizamos al escuchar, hablar, leer y escribir, así mismo este enfoque plantea que la escritura que construye el niño es de “objeto que sirve para la comunicación” al leer un texto para diversas necesidades: informarse, aprender, entretenerse, seguir instrucciones, etc. Si escribir es comunicarse es preciso saber a quién se escribe, para que y sobre qué, donde la función del lenguaje oral o escrito es establecer comunicación, intercambiar y compartir ideas, saberes, emociones y experiencias, en diferentes contextos, Ministerio de Educación ( 2015).

El propósito de este enfoque es desarrollar las capacidades comunicativas en los estudiantes, a través de la interacción con diversos tipos de textos. Así mismo considera al lenguaje como la herramienta para entender, interpretar, apropiarse y organizar información de su realidad. Este enfoque se sustenta en la enseñanza de cuatro aspectos básicos: Practica de tareas integradoras, la estimulación del aprendizaje, importancia del transcurso interno del estudiante, progreso de relaciones de interacción con el docente y los otros, Ministerio de Educación (2015).

#### ***5.1.2.2. Competencias del área de Comunicación.***

*5.1.2.2.1. Comprende textos escritos.* En esta competencia el estudiante comprende críticamente diversos tipos de textos en diferentes situaciones de comunicación. Para la construcción de los significados de los textos escritos debe basarse en los propósitos para que lo hace, sus saberes previos y la aplicación de estrategias, evalúa y reflexiona para tomar decisión sobre lo leído, Ministerio de Educación (2015).

Dentro de esta competencia del área de Comunicación comprende textos escritos es necesario, la selección, la combinación y la puesta en marcha de cinco capacidades referidas a lo que ocurre en la mente de los estudiantes mientras leen textos donde la primera capacidad es: Se apropia del sistema de escritura donde el estudiante construye el sistema alfabético en situaciones comunicativas a través del uso del lenguaje escrito hasta lograr el dominio del este nivel, esta capacidad se logra cuando el estudiante diferencia el dibujo de la escritura realizando lecturas globales de textos a través de indicios (colores, letra, lugar, etc), Ministerio de Educación ( 2015).

En la capacidad Recupera información de diversos textos escritos; el estudiante identifica la información que se encuentra en el texto de forma explícita sin necesidad

de realizar inferencias, a partir de lo cual el estudiante selecciona el texto según su interés y propósito. Es importante promover la relectura del texto para no apelar solo a la memoria, así mismo se recomienda trabajar en el tercer ciclo; para el primer grado con textos donde la información este en los primeros párrafos, mientras que para segundo grado la información se encuentre entre los párrafos, Ministerio de Educación (2015).

En la tercera capacidad Reorganiza información de diversos textos escritos; el estudiante establece una relación de las ideas y otros elementos para ello es necesario parafrasear presentando la información de diversas formas, establece semejanzas y diferencias y realiza el resumen del texto, en la cual el estudiante logra identificar información importante. Según Barret (1979), se logra la organización de ideas a través del proceso de clasificación y síntesis de la información requerida esto se logra a través del parafraseo en el que el estudiante puede expresar con sus palabras las ideas que el autor desea transmitir; la representación a través del lenguaje (oral, escrito, grafico, plástico, corporal) esta situación va aumentando de acuerdo al avance de los estudiantes de emplear diversos lenguajes; la construcción esto se refiere a que los estudiantes con apoyo de los profesores puedan emplear gráficos sencillos para presentar la información; para el establecimiento de semejanzas y diferencias se requiere clasificar los elementos del texto en diferentes clases, Ministerio de Educación (2015).

La capacidad cuatro; Infiere el significado de los textos escritos, esto se refiere a que el estudiante realiza deducciones a partir de sus conocimientos previos, indicios que se encuentran dentro del texto y el entorno en que se realiza esta actividad y al mismo tiempo va reformulando su hipótesis de lectura, al inferir el estudiante va comprendiendo el texto lo que le permitirá anticipar información a través de imágenes, títulos, índices, Ministerio de Educación (2015).

En la capacidad cinco Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de los textos escritos, en esta capacidad el estudiante logra transmitir significados y juzga si son útiles o no los contenidos a través de una evaluación crítica y reflexiva que demuestren su comprensión, esta reflexión se refiere a que los estudiantes opinen sobre la comprensión del texto a través de argumentos a la vez es necesario conocer los gustos y preferencias que tienen ellos sobre el contenido del texto, Ministerio de Educación (2015).

### **5.1.2.3. Niveles de comprensión lectora.**

**5.1.2.3.1. Nivel Literal.** Al desarrollar este nivel se puede extraer la información dada en el texto, sin agregarle ningún valor interpretativo donde el lector debe comprender el significado de las palabras, identificando la relación entre los componentes de un conjunto de palabras y pueda identificar los sujetos, eventos u objetos dentro del texto para lo cual el maestro estimulara a sus alumnos a: identificar tiempo, personajes, secuencia de hechos, significado de palabras, pasajes, sinónimos, antónimos, homófonos. El desarrollo de este trabajo se podrá comprobar si el alumno puede expresar lo que ha leído con un vocabulario diferente, y si lo hace, le será fácil desarrollar el siguiente nivel de comprensión, Ministerio de Educación (2015).

**5.1.2.3.2. Nivel Inferencial.** Al trabajar este nivel el lector logra elaborar suposiciones partiendo de los datos que se extrae del texto, así mismo se buscan relaciones que van más allá de lo leído, a través del desarrollo de su pensamiento; este nivel permite interpretar todo lo que el autor quiere comunicar, en algunas ocasiones no lo dice o escribe explícitamente, el lector a través de los elementos explícitos en el texto debe establecer relaciones entre ellos para inferir o extraer las ideas que el autor no plasmó, pero que sí quiso comunicar por ello, tendremos que enseñar a los estudiantes a: inferir resultados, enseñanzas y mensajes, proponer títulos, plantear ideas, hechos, lugares, significados de palabras, secuencias lógicas deducir el tema, elaborar resúmenes, organizadores gráficos, Ministerio de Educación (2015).

**5.1.2.3.3. Nivel Criterial.** Al trabajar este nivel implica ejercer un trabajo de valoración propio del lector a partir del texto y sus conocimientos previos que este tenga, desarrollando respuestas subjetivas sobre los personajes, autor, contenido e imágenes literarias de cada texto, desarrollando argumentos para sustentar opiniones donde los docentes promuevan un clima dialogante y democrático en el aula. Por consiguiente debemos motivar a los estudiantes a juzgar hechos, identificar un hecho, opiniones, juzgar la actitud de los personajes, estructura de un texto, intención del autor, juicio a un comportamiento, Ministerio de Educación (2015).

**5.1.2.4. Estrategias Metodológicas para la comprensión de textos.** Existen diferentes estrategias metodológicas para trabajar con los estudiantes sobre comprensión de textos; el Ministerio de Educación brinda las herramientas pedagógicas a considerar dentro de nuestro trabajo educativo dentro de ellas se

considera las rutas de aprendizaje del III ciclo de Educación Básica Regular del área de Comunicación se sugiere las siguientes:

5.1.2.4.1. *Leemos textos predecibles*. Esta estrategia consiste en leer en voz alta el texto literario elegido, luego se muestra a los niños las partes visibles del libro como la tapa, la contratapa, el título, el autor y sus imágenes, luego realizan anticipaciones de lo que tratará el texto (inferencia). El texto se debe leer dos veces; la primera lectura la hacemos de corrido, haciendo notoria la repetición de las partes del texto, se puede detener antes de comenzar la parte repetitiva para que los estudiantes “hagan predicciones” acerca de lo que dirán los personajes. Durante la segunda lectura permite que los estudiantes se acerquen al texto de manera más autónoma, porque ya saben que dirá, Ministerio de Educación (2015).

Después que se ha leído el texto varias veces con los estudiantes se realizan las actividades para ampliar el vocabulario y los referentes que sirven de apoyo para la escritura: se presenta el contenido escrito de la parte repetitiva del texto en tarjetas, que nuestros estudiantes leen sin observar las imágenes. Se elabora y se entrega tiras de papel con palabras escritas del texto y nuestros estudiantes lo colocan en orden sobre el texto completo leído, Ministerio de Educación (2015).

5.1.2.4.2. *Caminata de lectura*. Esta estrategia es planificada por los docentes cuando se programa salidas ya que los estudiantes leen los letreros de publicidad que ven en los medios de comunicación. Así cada vez que ven el letrero, afiche, panel, etc, repiten una y otra vez lo que dice. Así van construyendo y adquiriendo el sistema de escritura así mismo van identificando que hay textos que se parecen a otros y puedan tratar de entenderlos, encontrando semejanzas entre ellos. Esta estrategia permite que nuestros estudiantes: se integren en el mundo letrado auténtico y no se limiten a la escritura funcional del aula o de la escuela y tengan motivación a la lectura de textos completos con los que tiene contacto en su entorno, descubriendo la importancia de la lectura y la escritura en su vida cotidiana, Ministerio de Educación (2015).

La planificación de esta actividad consiste en responder estas preguntas: ¿Qué haremos? ¿Qué significa lo que leemos? ¿Qué escribimos?. Las respuestas las realizaremos con la participación de los estudiantes a donde vamos a ir para focalizar nuestra lectura. Si vamos al mercado, se puede leer las pizarras donde se encuentran los nombres y los precios de los productos; si salimos a visitar la posta medica podemos leer carteles que tienen; en la calle se pueden los avisos publicitarios, el

nombre de las calles, etc. Motivar su observación para que comenten con sus compañeros cual es la función de esas palabras o signos que se encuentran en el texto o en el contexto. Acordar con nuestros estudiantes que deben escribir los textos que tienen oportunidad de leer, Ministerio de Educación (2015).

*5.1.2.4.3. Interrogamos textos.* Esta estrategia consiste en promover el esfuerzo del estudiante como lector activo para construir significado a partir de sus saberes previos. Se debe promover en nuestros estudiantes ponerse en contacto con todos los detalles características que diferencian a cada texto impreso. Esto les permitirá identificar por ejemplo sus características físicas, tipo de letra, tamaño, colores, ilustraciones y otros indicios que acompañan a cada tipo de texto, Ministerio de Educación (2015).

Esta estrategia se desarrolla de manera natural en los niños al explorar la interrogación de diversos tipos de textos escritos, para lograr descubrir su significado, a través de indicios que luego entraran al juego entre anticipación, confirmación y rechazo, presentamos diversos tipos de textos que circulan dentro del aula, en la escuela y la localidad (periódico, etiquetas, actas, invitaciones, etc) se realizan preguntas cuya información se encuentra dentro del texto (construcción de la comprensión del texto), generando en nuestros estudiantes interrogantes: (¿cómo llego el texto a clase?, ¿qué características físicas tiene?, ¿Tiene números? ¿Cuál es su función? ¿Qué tipos de signos de puntuación posee?, Ministerio de Educación (2015).

*5.1.2.4.4. Leemos textos informativos.* Esta estrategia se desarrolla a través de la lectura de los textos informativos existiendo una variedad de textos de circulación social entre los textos informativos tenemos: los afiches, noticias, trípticos, slogan, dípticos, nota de prensa, etc. Se caracteriza porque: no presenta un esquema fijo, su información es veraz, utilizan palabras precisas, presenta títulos, frases, cuadros, Ministerio de Educación (2015).

En esta estrategia se desarrolla tres momentos de la lectura: Antes de la lectura: tener en cuenta el propósito de la lectura, expectativas sobre el texto, conocimientos previos sobre el tema; Durante la lectura: lectura silenciosa, individual, global, predicciones explicita del texto, inferir, establecer relaciones de ideas, relación entre referentes, identificación de vocabulario; Después de la lectura: diálogo para intercambiar ideas, relatar lo comprendido, expresar lo entendido, Ministerio de Educación (2015).

**5.1.2.5. Recursos y materiales para desarrollar la competencia.** El Ministerio de Educación como ente ejecutor de la educación tiene la tarea de brindar los recursos y materiales educativos dentro de ellos (textos escolares y cuadernos de trabajo) que son recursos impresos que contienen actividades para favorecer la adquisición de conocimientos, contenidos y el desarrollo de las capacidades y actitudes en los estudiantes de educación primaria. Estos recursos y materiales educativos están diseñados para favorecer el desarrollo de la comprensión y expresión oral, la comprensión escrita y producción de textos, promoviendo el logro de las competencias comunicativas, Ministerio de Educación (2010).

El uso de materiales concretos durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje es de suma importancia para el desarrollo de capacidades en los estudiantes, sobre todo en los primeros grados. Los estudiantes de estas edades tienen un pensamiento concreto, requieren de soportes físicos tangibles para que a partir de actividades manipulativas puedan desarrollar de la exploración de objetos, la observación, verbalización y simbolización, activando la imaginación, desarrollando la creatividad y el trabajo en equipo (láminas panorámicas “comunicándonos con imágenes”, cuentos para disfrutar “comunicándonos con textos de 1° y 2°”), Ministerio de Educación (2010).

**5.1.2.6. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones.** En toda institución educativa es importante lograr una práctica positiva de resolución de conflictos que permita una convivencia y cambios efectivos, esto implica construir condiciones para las relaciones interpersonales constructivas con la participación de los estudiantes y demás actores educativos en temas y decisiones donde tengan que intervenir para manifestar lo que sienten y piensan como también realizar propuestas relacionadas a las metas educativas, es necesario trabajar estas estrategias para lograr un buen clima escolar, Ministerio de Educación (2013).

**5.1.2.6.1. Estrategias desde la convivencia democrática.** Esta estrategia permite el fortalecimiento de las relaciones interpersonales para abordar los conflictos a través de la elaboración de normas consensuadas que permite el involucramiento de los diversos actores de la comunidad tomando en cuenta la realidad educativa, así como las necesidades de los estudiantes para formular las medidas formativas en caso de infringir las normas esto permite que los actores conozcan sus alcances, opinen sobre

la base de dichas normas y su compromiso a su cumplimiento, Ministerio de Educación (2013).

*5.1.2.6.2. La participación estudiantil.* En la actualidad los conflictos son latentes dentro del aula, esta situación puede cambiar a través de la asamblea escolar de aula para gestionarlo de la mejor manera para preservar la relación del uno con el otro logrando la construcción de acuerdos planificados por la asamblea, estos espacios permiten reunir a los estudiantes con su tutor para reflexionar, dialogar sobre la problemática en el aula esta acción permite la democracia participativa a través del juicio sobre los sucesos promoviendo la participación de los estudiantes en la búsqueda de soluciones respetando las diferencias a valores, creencias y deseos de toda el aula a la vez esta acción permite la construcción de capacidades para el fortalecimiento de valores y actitudes éticas a la vez analizar el incumplimiento de lo acordado, Ministerio de Educación (2013).

Esta experiencia permite a los docentes conocer a sus estudiantes en diferentes facetas, la disciplina escolar para hacer un trabajo compartido con los estudiantes quienes son los responsables de la elaboración y cumplimiento de las normas para una buena convivencia en el aula, la cual favorece las relaciones interpersonales dentro del aula fortaleciendo el respeto en un ambiente escolar de auténtica participación y dialogo es importante trabajar en la hora de tutoría sesiones sobre la resolución creativa y democrática de conflictos ya que una institución que se organiza para aprender a resolver sus conflictos tiene una buena convivencia escolar, Ministerio de Educación (2013).

*5.1.2.7. Planificación de sesiones de aprendizaje.* Los docentes al planificar una sesión de aprendizaje deben considerar estrategias que abran oportunidades para que cada estudiante pueda aprender los saberes que queremos enseñarle. El desarrollo de esta estrategia comunicacional facilita en el estudiante la comprensión de las acciones e intenciones al frente del área, de manera que pueda involucrarse y participar activamente en su proceso de aprendizaje. Durante el proceso de selección de los contenidos, capacidades intervienen el conocimiento que tenga el docente los criterios y los programados por la institución, Ministerio de Educación (2015).

Al planificar, creamos un ambiente en el que ocurrirán acciones de las que participaremos con nuestros estudiantes y que se desarrollarán utilizando los diferentes lenguajes voces, textos, imágenes, teniendo en cuenta sus necesidades y

estilos de aprendizaje, es necesario considerar que las sesiones de aprendizaje deben ser programadas, en función a los objetivos y contenidos, diseñando actividades de desarrollo y evaluación considerando los recursos y materiales educativos necesarios. Tratándose de uno de los organizadores del área de Comunicación, como es la comprensión de textos, las sesiones de aprendizaje deben abordar permanentemente el uso consciente de diversas estrategias durante el proceso de lectura en los estudiantes, Ministerio de Educación (2015).

## **5.2. Experiencia Exitosa**

La experiencia exitosa denominada “Experiencia en el Fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre Docentes, para la Mejora de la Calidad Educativa”, desarrollado en la Institución Educativa N° 0523 Luisa del Carmen del Águila Sánchez” La Banda Shilcayo-Tarapoto de la Región San Martín desarrollada en el 2015, antecedente nacional que nos muestra los aprendizajes logrados en el proceso de implementación del sistema de mejora de la calidad educativa.

Esta experiencia surge de la implementación del Sistema de Mejora de la Calidad Educativa donde se lograron aprendizajes significativos, para lo cual se planificó el Plan de Acompañamiento Pedagógico a docentes, respetando los parámetros quien estuvo a cargo de los responsables teniendo claro una propuesta pedagógica, coordinando en conjunto docente la actualización, su socialización, su aplicación. El fin de la experiencia es la construcción de saberes y conocimientos mejorando la calidad educativa y el rendimiento estudiantil, teniendo como base el PEI donde el trabajo sea en conjunto y los maestros se sientan cómodos y comprometidos con su tarea institucional, y se logren los objetivos estratégicos del Plan de Acompañamiento Pedagógico, al cumplimiento de las metas institucionales. Teniendo como reto que el docente se identifique y comprometa con la mejora de la calidad educativa. Se experimentaron cambios y avances significativos: Implementar un sistema de mejora, trabaja con participación de toda la comunidad educativa, reflexionar para identificar debilidades y fortalezas, para el mejoramiento de la enseñanza aprendizaje a través de

una propuesta pedagógica, realizar evaluaciones tener una visión más clara sobre cómo nos encontramos.

La experiencia anteriormente mencionada está ligada al problema que queremos solucionar como institución donde el objetivo principal es “Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia de comprensión de textos mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica que responda a la necesidades, demandas y mejoras de las capacidades de los docentes de la Institución Educativa N° 80769, del distrito Quiruvilca, provincia Santiago de Chuco- UGEL Santiago de Chuco – La Libertad”.

## **6. Diseño de Plan de Acción**

### **6.1 Objetivos**

**6.1.1 Objetivo general.** Se ha propuesto el siguiente:

Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia de comprensión de textos mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica que responda a la necesidades, demandas y mejoras de las capacidades de los docentes de la Institución Educativa N° 80769, del distrito Quiruvilca, provincia Santiago de Chuco- UGEL Santiago de Chuco – La Libertad.

**6.1.2 Objetivos específicos.** Para lograr el objetivo general, se ha propuesto los siguientes objetivos:

- Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia de comprensión de textos del área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la planificación del tiempo en el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos, planificación colegiada con uso de materiales y recursos educativos y clima escolar.
- Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia de comprensión de textos, del área de Comunicación.

- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia de comprensión de textos en el área de Comunicación.

## **6.2 Matriz del Plan de Acción**

La alternativa de solución es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación; ello implica el desarrollo de estrategias para mejorar la comprensión de textos. Dicho propósito se lograra con las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; para intervención contextualizada del directivo para brindar soporte a los docentes para mejorar sus capacidades. A continuación se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación.	Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia de comprensión de textos del área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la planificación del tiempo en el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos, planificación colegiada con uso de materiales y recursos educativos y clima escolar	Porcentaje de visitas realizadas para el recojo de información.	Lograr el 100% de visitas al aula de la I.E.	Visita al aula.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo pedagógico.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.	X											
					1.2 Jornada para la revisión del plan de monitoreo, instrumentos, cronograma de monitoreo.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.	X											
					1.3 Primera Visita de Diagnóstico del desempeño docente.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.		X										
					1.4 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.		X										
					1.5 Evaluación de entrada a los estudiantes.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.		X										
					1.6 Visitas programadas 2°,3°, para monitoreo de sesiones.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.		X		X		X						
					1.7 Aplicación de auto evaluación y coevaluación y heteroevaluación del monitoreo de la práctica pedagógica.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.		X		X		X						
					2.1 Implementación del plan De monitoreo.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.	X											
Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para	Porcentaje de docentes acompañados para recoger información.	Lograr el 100% de acompañamiento a los	Visita al aula.	2.1 Implementación del plan De monitoreo.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.	X												

	fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión lectora.		docentes de la I.E.															
					2.2 Asesoría personalizada con retroalimentación de la práctica pedagógica.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.		X	X				X				X	
					2.3 Evaluación de proceso a los estudiantes.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.							X					
					2.4 Aplicación de auto evaluación y coevaluación y heteroevaluación de la práctica pedagógica.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X				X				X	
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	Porcentaje de observación de aula.	Lograr el 100% de Observación de aula.	Observación de aula.	3.1 Implementación del plan de evaluación de la práctica docente.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.	X											
					3.2 Evaluación de salida a los estudiantes y revisión de los instrumentos identificando fortalezas y debilidades.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.												X
					3.3 Acompañamiento personalizado con retroalimentación de la práctica docente.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X	X	X	X	X	X	X	X		
					3.4 Aplicación de auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.												X

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

## **7. Plan de Monitoreo y Evaluación**

El plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción es indispensable para garantizar y promover el logro de los objetivos que permitirá detectar oportunamente carencias, dudas y necesidades de ajuste y compromiso de las acciones que permita la identificación de problemas; con la finalidad de tomar decisiones para continuar, modificar o deshabilitar las acciones del Plan de Acción. El Plan de Monitoreo y Evaluación se presenta a través de una matriz que contiene entre sus componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que establece el nivel de ejecución de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que respaldan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: Referente a la identificación de las dificultades que se han mostrado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de cambiar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a evaluar en términos cualitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo al Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción en el cual se consideran objetivos específicos, indicadores, estrategias, actividades, nivel de implementación, evidencias, principales dificultades, reformulación de actividades, porcentaje de logro de meta del trabajo planificado y realizado para lograr los objetivos planteados que es mejorar las capacidades pedagógicas de los docentes a través de un adecuado Plan de Monitoreo y Evaluación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN SEMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META	
					0	1	2	3	4	5						
<p>Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia de comprensión de textos del área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la planificación del tiempo en el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos, planificación colegiada con uso de materiales y recursos educativos y clima escolar</p>	<p>Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.</p>	<p>Visita al aula</p>	<p>1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del Monitoreo Pedagógico.</p>	<p>Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.</p>			X					<p>- Acta de asistencia. - Panel de productos.</p>	<p>Ficha de Monitoreo.  Cuaderno de campo.</p>	<p>Papelotes. Plumones. Fotocopias Jugos y galletas. Almuerzo.</p>	<p>Ninguna</p>	<p>100% de visitas ejecutadas</p>
			<p>1.2 Jornada para la revisión del plan de monitoreo (instrumentos cronograma)</p>	<p>Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.</p>		X				<p>- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados.</p>	<p>Cuaderno de actas.  Papel bond. Fotocopias.</p>	<p>Ninguna</p>				
			<p>1.3 Primera Visita de diagnóstico del desempeño docente.</p>	<p>Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.</p>			X			<p>- Plan de monitoreo.</p>	<p>Fotocopias de fichas de Monitoreo.</p>	<p>Ninguna</p>				
			<p>1.4 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.</p>	<p>Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.</p>			X			<p>- Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.</p>	<p>Cuaderno de campo. Fotocopias</p>	<p>Ninguna</p>				
			<p>1.5 Evaluación de entrada a los estudiantes.</p>	<p>Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.</p>			X			<p>- Evaluaciones escritas.</p>	<p>Fotocopias de pruebas.</p>	<p>Con cargo a reprogramación.</p>				

			1.6 Visitas programadas 2°,3°, para monitoreo de sesiones.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X				- Informe de monitoreo.		Fotocopias de Fichas de monitoreo	Ninguna	
			1.7 Aplicación de auto evaluación y coevaluación y heteroevaluación del monitoreo pedagógico.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X				- Informe de resultados		Fotocopias de Fichas de evaluación.	Ninguna	
Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión lectora.	Porcentaje de vistas al aula para acompañamiento docente	Visita al aula	2.1 Implementación del Plan de Acompañamiento, instrumentos y cronograma.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X				-Plan de acompañamiento		Fotocopias Impresiones	Ninguna	100% de acompañamiento pedagógico
			2.2 Asesoría personalizada con retroalimentación a la práctica pedagógica.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X				Acta de compromiso.	Informe de monitoreo. Cuaderno de campo.	Papelotes. Plumones.	Ninguna	
			2.4. Evaluación de proceso a los estudiantes	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X				Pruebas escritas		Fotocopias de pruebas	Ninguna	
			2.5. Aplicación de auto evaluación y coevaluación y heteroevaluación de la práctica pedagógica	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X				Reporte resultados.		Fotocopias de fichas de evaluación.	Ninguna	

Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	Porcentaje de visitas al aula para evaluación docente.	Observación de aula.	3.1 Implementación del plan de evaluación de la práctica docente.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X				Plan de evaluación.	Informe de monitoreo. Cuaderno de campo.	Impresiones	Ninguna	100% de evaluar la práctica pedagógica
			3.2 Evaluación de salida a los estudiantes y revisión de los instrumentos identificando fortalezas y debilidades.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X			Pruebas escritas.	Fotocopias de pruebas.		Ninguna		
			3.3. Acompañamiento personalizado con retroalimentación de la práctica docente.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X			Acta de compromiso.	Papelotes, Plumones.		Ninguna		
			3.4.- Aplicación de auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.	Directora y coordinadores de inicial, primaria y secundaria.			X			Informe de resultados.	Fotocopias de fichas de evaluación.		Con cargo a reprogramación.		

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

A continuación, se presenta los riesgos y medidas adoptadas que debe tomar en cuenta el directivo para lograr los objetivos dentro de la planificación del plan de monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica para mejorar las capacidades de los docentes y el rendimiento académico de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular en la competencia comprensión de textos escritos en el área Comunicación.

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS A ADAPTARSE
<p>Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia de comprensión de textos del área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la planificación del tiempo en el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos, planificación colegiada con uso de materiales y recursos educativos y clima escolar</p>	<p>Resistencia del docente para ser monitoreado durante sus sesiones de aprendizaje.</p>	<p>Jornadas de sensibilización sobre la finalidad del monitoreo pedagógico.</p>
<p>Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión lectora.</p>	<p>Falta de disponibilidad de tiempo de los docentes para asistir a jornadas de reflexión</p>	<p>Planificación del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica de manera consensuada y flexible generando un ambiente de confianza y asertividad.</p>
<p>Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.</p>	<p>El docente demuestra resistencia a ser evaluado por temor a ser despedido.</p>	<p>Establecimiento de un dialogo interactivo que permita recoger las necesidades formativas con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales.</p>

Figura 6. Riesgos y medidas a adaptar del Plan de Acción.

## 8. Presupuesto

La realización del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros para su realización. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma. El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo pedagógico.	Primera semana de Marzo.	Fotocopias S/ 10.00 Papelote S/ 10.00 Plumones S/ 5.00 Jugos S/ 20.00 Galletas S/ 10.00 Almuerzo S/ 200.00	Municipalidad distrital de Quiruvilca.
1.2 Jornada de revisión del plan de monitoreo (instrumentos cronograma).	Segunda semana de Marzo.	Fotocopias S/ 5.00 Cuaderno de actas S/ 8.00 Papel bond S/ 5.00	Capacitación- UGEL-SCH.
1.3 Primera visita de diagnóstico del desempeño docente.	Primera semana de Mayo.	Fotocopias S/ 5.00 de fichas de monitoreo.	Recursos propios
1.4 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Segunda semana de Mayo.	Cuaderno de campo S/ 4.00 Fotocopias S/ 5.00	Recursos propios
1.5 Evaluación de entrada a los estudiantes.	Primera semana de Mayo.	Fotocopias S/ 10.00	APAFA
1.6 Visitas programadas 2°,3°, para monitoreo de sesiones.	Agosto- Octubre.	Fotocopias S/ 5.00	Recursos propios
1.7 Aplicación de auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación del monitoreo de la práctica pedagógica	Mayo-Agosto-Octubre.	Fotocopias S/ 5.00	Recursos propios

2.1 Implementación del plan de acompañamiento (instrumentos, cronograma).	Marzo	Fotocopias S/ 5.00 Impresiones S/ 6.00	Recursos propios
2.2. Asesoría personalizada con retroalimentación de la práctica pedagógica.	Abril- Mayo- Agosto- Octubre.	Papelotes S/ 4.00 Plumones S/ 3.00	Recursos propios
2.3. Evaluación de proceso a los estudiantes,	Agosto	Fotocopias S/ 10.00	APAFA
2.4. Aplicación de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.	Mayo-Agosto-Octubre.	Fotocopias S/ 5.00	Recursos propios
3.1 Implementación del plan de evaluación de la práctica pedagógica,	Marzo- Abril	Impresiones S/ 10.00	Recursos propios
3.2. Evaluación de salida a los estudiantes y revisión de los instrumentos identificando fortalezas y debilidades.	Octubre	Fotocopias S/ 10.00	APAFA
3.3.- Acompañamiento personalizado con retroalimentación de la práctica docente.	Abril- Mayo- Agosto- Octubre.	Papelotes S/ 5.00 Plumones S/ 3.00	Recursos propios
3.4.- Aplicación de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica pedagógica.	Octubre	Fotocopias S/ 4.00	Recursos propios

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción.

## **9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción**

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos facilitaron brindar el empoderamiento en la Gestión Escolar y el desarrollo del Liderazgo Pedagógico, a través del análisis de la problemática sobre el bajo nivel en la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación y la selección de la decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la comunidad educativa.

El Módulo de inducción ofreció orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que a través de la sensibilización se logró identificar los problemas que aquejaban de manera directa para el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Se determinó el problema “Bajos niveles de logro de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación del III Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución educativa N° 80769 del distrito de Quiruvilca, Provincia Santiago de Chuco, UGEL Santiago de Chuco - La Libertad.

En el Módulo 1 se trabajó los lineamientos para la implementación y formulación de la visión institucional, determinando la alternativa de solución acorde al problema seleccionado, en este caso el bajo nivel de logros de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos. En el trabajo del Módulo 2, se analizó cada uno de los procesos de gestión escolar determinando aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema; para lo cual, en el Plan de Acción, se asignó un código, a los procesos involucrados en el esquema de procesos con el propósito de generar una cadena de valor.

Dentro del Módulo 3 se desarrolló la participación y clima institucional para una organización efectiva dentro de la escuela que permitió identificar la problemática de comprensión lectora; a través de la elaboración del informe del diagnóstico para obtener información de diferentes fuentes, para ello se procedió a la producción de tablas de especificaciones de los instrumentos de monitoreo y para el grupo focal. Se planificó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, logrando recoger información sobre el trabajo pedagógico del profesor del área de Comunicación y las apreciaciones de los docentes sobre la realización del monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área de Comunicación y la participación de los padres de familia en

el desarrollo de la comprensión de textos escritos de sus hijos a través de un buen clima institucional dentro de la escuela.

Por otra parte, en el Módulo 4 Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico se orientó los lineamientos y alineaciones para determinar el diagnóstico; a través del procesamiento de los resultados logrados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión de la información obtenida para la toma de decisiones, la formulación del Plan de Acción es un proceso generador de aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente se logró identificar los procesos implicados, el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en la estructura del Plan de Acción. Se brindaron las orientaciones necesarias para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de logros de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos, planteando una alternativa de solución fundamentada y que implique la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación, ejecución y evaluación. El producto del Plan de Acción es el resultado de un trabajo progresivo y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo, el monitoreo, acompañamiento y evaluación se trabajan en el marco de la mejora continua y de la consolidación de las comunidades profesionales de aprendizaje, como condición para que los estudiantes aprendan.

## 10. Lecciones aprendidas

En el proceso de construcción, organización y planificación del Plan de Acción sobre Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica en el presente trabajo académico se logró identificar un conjunto de aprendizajes, fortalezas, debilidades y oportunidades sobre aquellos logros, dificultades, necesidades, demandas en el proceso desarrollado y vivenciado, reconociendo que:

Es necesario partir de un diagnóstico para identificar problemas, debilidades, dificultades que limitan el logro de aprendizajes de los estudiantes, y buscar alternativas de solución a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica que permita recoger información valiosa para tomar decisiones para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y las capacidades pedagógicas de los docentes.

Es necesario promover en los docentes, el compromiso de la labor educativa; es importante que participen en la elaboración de los instrumentos de evaluación (la estructura, ítems, cronograma) a fin de romper paradigmas sobre evaluación de la práctica pedagógica como forma de evaluación punitiva sino como alternativa de mejorar su práctica, pedagógica en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y por ende mejorar la calidad educativa.

Es importante promover la participación de la comunidad educativa en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de establecer roles y compromisos comunes, desplazando la idea que solo el directivo es el responsable en la formulación de actividades de mejora frente a la dificultades que afectan el logro de los aprendizajes, trabajar organizadamente y en equipo, basado en un clima institucional favorable para brindar una educación de calidad.

## Referencias

- Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular Nacional*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2010). *Catálogo de recursos y materiales educativos de Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2013). *Tutoría y Orientación Educativa*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2015). *Rutas de aprendizaje del III ciclo de Educación Básica Regular del área de Comunicación. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?* Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016). *Resolución de Secretaria General N°008*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016). *Modulo del Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del Liderazgo Pedagógico*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2017). *Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente*. Lima: MINEDU.